

# Senado ratifica a Vial para el CFA y a Celedón para el FAPP

Este miércoles, el Senado aprobó por unanimidad la nominación de Joaquín Vial como nuevo consejero del Consejo Fiscal Autónomo (CFA). El nombre del economista fue propuesto a mediados de junio por el Ministerio de Hacienda y nominado por el Presidente Gabriel Boric, luego de que Jeannette von Wolfersdorff renunciara de manera sorpresiva “por motivos personales”. El nuevo consejero ocupará el cargo hasta el 25 de julio de 2027, lo que restaba del periodo de von Wolfersdorff.

La otra aprobación del Senado fue el nombramiento de Rosario Celedón, como consejera del Fondo Autónomo de Protección Pre-

visional (FAPP) por un período de seis años. Este nombramiento se da tras la inhabilidad presentada por Soledad Hormazábal a principios de junio. Los otros cuatro consejeros que el Ejecutivo propuso y que fueron ratificados por el Senado para liderar el FAPP son Enrique Marshall, Rodrigo Caputo, Ricardo Matte y Soledad Huerta.

Con este último nombre, el consejo del FAPP está en condiciones de iniciar sus actividades a partir del 1 de agosto, tal como señala la ley que establece un nuevo Sistema Mixto de Pensiones, un Seguro Social en el Pilar Contributivo, mejoras en la Pensión Garantizada Universal (PGU), y otros beneficios.